



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de abril de 2019.  
ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN

**LIC. ALEJANDRO LEAL TOVIAS**  
**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 18, 19 y 20 de abril del presente, me trasladé a los municipios de Rioverde, Cárdenas, Rayón, San Ciro de Acosta, El Naranjo y Tamasopo, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinación con Seguridad Pública del Estado para la revisión de Licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.

ATENTAMENTE

José Roberto González Rubio  
Director General de Gobernación